

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HNOS ARIAS HERMIDA CIA. LTDA. HERMARIAS DE 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía Hnos. Arias Hermida Cía. Ltda. HERMARIAS, ubicada en la Urbanización La Carolina, calles San Vicente de Paul S/N y Callejón siendo las 11H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación la Secretaria, elabora la lista de los socios presentes.

Franco Rumanny Arias Hermida, dueño de 400 participaciones de UN DÓLAR cada una, (USDS 400,00) Y Franco Ronald Arias Hermida, dueño de 400 participaciones de UN DÓLAR cada una, (USDS 400,00), los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los puntos materia de la convocatoria, la misma que se realizó mediante comunicación escrita y notificada a cada uno de los socios al tenor de lo siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HNOS. ARIAS HERMIDA CIA. LTDA. HERMARIAS, De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores socios: Franco Rumanny Arias Hermida, Franco Ronald Arias Hermida a la reunión que se realizara el día 25 de marzo del 2019 a las 11H00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la Urbanización La Carolina, calles San Vicente de Paul S/N y Callejón, aprobado igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocimiento, resolución y aprobación de la junta sobre el informe del Gerente General, relacionado al Balance del ejercicio económico del 2018. **Dos)** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera económico del año 2018 y el Estado de Resultado Integral del ejercicio 2018

Actúa como Presidente su titular Franco Ronald Arias Hermida y como Secretaria AD-HOC la Ing. Alicia Sánchez, una vez que por secretaria se constata el quórum legal, el señor Presidente declara la junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2018, exponiendo sus principales funciones y destacando el fiel cumplimiento de sus obligaciones frente a los organismos de control, tanto en lo societario, administrativo, y laboral. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Como segundo punto de la agenda consta, conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de Diciembre 2018, para lo cual la contadora de la compañía da una explicación general de las cuentas; luego los socios presentes proceden a analizar y a deliberar sobre los mismos, considerando que los saldos son producto del movimiento económico y financiero del ejercicio 2018, exponiendo el resultado del ejercicio el cual es aprobado por unanimidad.

Una vez que agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta 11H35, del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.



Sr. Franco Ronald Arias Hermida
Socio - Presidente



Ing. Franco Rumanny Arias Hermida
Socio - Gerente



Ing. Alicia Sanchez
Secretaría AD-HOC